

Expediente: 3831/24
Carátula: INVANO S.R.L. C/ LIMACHI CECILIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANO S.R.L., -ACTOR
90000000000 - LIMACHI, Cecilia Alejandra-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3831/24



H106028272514

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE.:3831/24 - JUICIO: INVANO S.R.L. c/ LIMACHI CECILIA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 20 de diciembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/12/2024 presentado por TELLO,ROQUE JOSE AGUSTIN: I.- Al pedido de que se tenga por constituido el domicilio del demandado en los estrados digitales estese a lo dispuesto en los Art. 587 y 32 Procesal. II- Atento a lo solicitado y a las constancias de autos téngase por incontestado por parte del ejecutado el traslado ordenado en fecha 09/12/24- Elévense los autos del rubro al Superior. Sirva la presente de atenta nota de estilo. MIGC 3831/24

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI Maria Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.